



**C. Rosa Maribel Barradas Landa**  
**Dirección de Actividades Deportivas UV**  
**Directora**  
**PRESENTE**

En el marco del proceso de evaluación establecido en la convocatoria emitida el pasado 15 de junio de 2021 por la Universidad Veracruzana, para la Región Xalapa, previa revisión y análisis del dictamen emitido por el Jurado (designado por el Órgano Equivalente a Consejo Técnico de la Entidad a su cargo), esta Secretaría no tiene inconveniente en avalar dicho dictamen, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 63 del Estatuto de Personal Académico vigente, por lo que se autoriza la publicación del siguiente resultado:

**Plaza convocada: Técnico Académico de Tiempo Completo**

Lomas del Estadio s/n  
Edificio "A", 2º piso,  
C.P. 91000  
Xalapa-Enríquez  
Veracruz, México.

Teléfonos  
01 (228) 842 17 13

Conmutador  
842 17 00

Extensiones  
11060

Fax  
8141 1060

No	Concursante	Puntaje Obtenido	Resultado
1	Luis Gerardo Cortés Sosa	539.23 pts	FAVORABLE
2	Liliana Fabiola Reyes Fernández	201.25	NO FAVORABLE
3	Amayrani Alonso Vega	180.18	NO FAVORABLE
4	Ponciano Huerta Hernández	122.59	NO FAVORABLE
5	Jennifer Lizbeth Márquez Gutiérrez	94.70	NO FAVORABLE
6	Rubén Ortiz Pulido	70.00	NO FAVORABLE

Dicho resultado debe enterarse al concursante (participante) para que en uso de las atribuciones que la misma legislación universitaria otorga mediante el artículo 64 del Estatuto del Personal Académico y si fuere el caso, el inconforme tenga conocimiento de las garantías que la ley universitaria le atribuye por habersele, solo la hipótesis, transgredido sus derechos.

Por otra parte, una vez cubierto el proceso que marcó la convocatoria citada, y en atención a lo dispuesto en el artículo 67 del ordenamiento antes citado, en su caso, deberá enviar el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para personal académico de nuevo ingreso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

**Atentamente**  
**"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz**  
**Xalapa, Ver., 12 de julio de 2021**

Secretaria   
**Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón**

C.c.p. C. P. Martha I. Lechuga Hernández. Directora de Presupuestos. Conocimiento  
C.c.p. C. P. Evangelina Murcia Villagómez. Directora General de Recursos Humanos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo